



Palti, Elías J.

El malestar y la búsqueda : sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia intelectual latinoamericana.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Palti, E. J. (1999). *El malestar y la búsqueda: sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia intelectual latinoamericana*. *Prismas* 3(3), 225-230. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2701>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Ponencia

El malestar y la búsqueda

*Sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia
intelectual latinoamericana*

Elías José Palti

UBA / CONICET

Mi presentación refiere a la serie de problemas metodológicos que me planteé en el curso de la elaboración de mi último trabajo titulado “Razón y retórica en el pensamiento político mexicano del siglo diecinueve. Un estudio en las formas de discurso”. Dicho trabajo surge de un malestar epistemológico y representa, básicamente, una búsqueda. En esta ocasión habré de limitarme a señalar aquellos aspectos de las aproximaciones tradicionales en historia intelectual latinoamericana contra las que, de algún modo, mi investigación reacciona.

Mi malestar epistemológico nace de una insatisfacción que experimenté cuando trabajaba sobre el pensamiento romántico argentino respecto de perspectivas dicotómicas que dominan la literatura en el área. De hecho, la mayoría de los estudios en historia intelectual latinoamericana gira en torno de una serie de oposiciones bien delimitadas: ilustración/romanticismo, racionalismo/nacionalismo, “libertad de los antiguos”/“libertad de los modernos”, modernidad/tradición, individualismo/organicismo, democracia/autoritarismo.

Tales perspectivas dicotómicas están, a su vez, asociadas a lo que para muchos es la tarea básica de la historia de ideas, esto es, trazar genealogías de pensamiento. De allí que la práctica usual haya sido desagregar las ideas de un autor y tratar de clasificar y filiar

sus diversos componentes (éste viene de la ilustración, aquél del romanticismo, este otro del ala radical del utilitarismo inglés).

Dicho método plantea, según entiendo, dos problemas fundamentales. El primero, señalado por Jorge Myers en un trabajo reciente, radica en el hecho de que las ideas y conceptos se combinan siempre de modos complejos y cambiantes, cumpliendo funciones diversas y tomando sentidos variables según su contexto pragmático específico de enunciación (ninguna idea es en sí misma “ilustrada” o “romántica”, “liberal” o “conservadora”, etc.). Más grave aún para mí fue el descubrimiento de que los propios términos para realizar las mencionadas filiaciones (como Ilustración o Romanticismo) tampoco aceptan una definición unívoca, de que tales categorías son construcciones históricas cambiantes. Pretender fijarles un sentido determinado implicaría seccionar su curso histórico efectivo y congelarlo en el punto supuesto en que su “verdadero” sentido se encontraría finalmente plenamente articulado. La “decisión” de dónde situar dicho punto, en última instancia, sólo revelaría nuestras propias opiniones presentes sobre, por ejemplo, qué es o debería ser el “auténtico” liberalismo, etc., lo que no considero relevante en el contexto de un estudio historiográfico. En todo caso, está claro que, dada la plurivocidad de los términos en cuestión, toda definición fa-

llaría en no ver su propia parcialidad. Por otro lado, aun cuando podamos identificar cada “idea-unidad” y definir claramente las categorías de análisis, el resultado será siempre perfectamente previsible. El rango de posibilidades se agota aquí en una tríada de alternativas: el determinar que las ideas de un autor fueron más ilustradas que románticas, o viceversa, o bien alguna suerte de combinación ecléctica de ambas; que las mismas fueron más democráticas que autoritarias, o viceversa, o caían en algún punto intermedio entre ambos polos, y así sucesivamente.

Este enfoque genealógico ha sido criticado sobre distintas bases. Algunos autores denunciaron lo que consideran un procedimiento que reduce la historia intelectual local a un mero despliegue de las categorías abstractas en que la historia intelectual ha sido tradicionalmente categorizada. Así, notando, al mismo tiempo, que los pensadores locales no hicieron ninguna contribución digna de mención a la historia intelectual en general, y que, por otra parte, dichas categorías abstractas no dicen nada acerca del desarrollo específico de las ideas en América Latina, historiadores de ideas, comenzando por Leopoldo Zea, intentaron buscar aquellos rasgos particulares que, supuestamente, identifican el pensamiento local. Desde esta perspectiva, los cultores del método “genealógico” habrían fracasado por no entender que

[...] en contraste con las colonias norteamericanas, las colonias latinoamericanas se mantuvieron esencialmente autoritarias, absolutistas, feudales (en el sentido ibérico del término), patrimonialistas, elitistas y orgánico-corporativas.¹

¹ Howard J. Wiarda, “Introduction”, en Wiarda (comp.), *Politics and Social Change in Latin America. The Distinct Tradition*, Massachusetts, University of Massachusetts Press, 1994, p. 10.

Esta herencia habría determinado todo desarrollo subsiguiente.

La versión más extrema de esta tendencia es el llamado “enfoque culturalista”, que busca entender el pensamiento latinoamericano *en sus propios términos*. Paradójicamente, los autores de esta corriente extraen conclusiones positivas de la mencionada situación. En una vena *arielista*, ven al patrimonialismo, etc. como una expresión del espiritualismo latinoamericano frente al materialismo del Norte. De todos modos, no fue ésta la perspectiva más popular entre los historiadores. La misma pareció demasiado simplista y unilateral. Una reacción más “sensata” contra el enfoque genealógico consistió en el análisis de cómo las ideas europeas, una vez trasladadas a un medio supuestamente extraño a las mismas, se contorsionaron de modos que se desviaban de –y muchas veces violentaban– sus modelos originales. El resultado es lo que llamo (tomando una expresión de Timothy Anna) la “teoría del empate”, esto es, el hallazgo –incesantemente repetido en los estudios del área– de que el liberalismo y el federalismo vinieron en estas tierras a imbricarse con el conservadurismo y el centralismo. Así, el resultado de esta colisión entre la cultura tradicionalista nativa (el llamado *ethos* hispánico) y los principios alegadamente universales del liberalismo sería una suerte de ideología transaccional que José Luis Romero denominó “liberalismo conservador”. Esta perspectiva está en la base de lo que Roberto Schwarz denominó, en una expresión feliz, el problema de *las ideas fuera de lugar*.

Siguiendo el esquema de “modelos” y “desviaciones” las ideas de cada autor determinado podrían definirse perfectamente con sólo indicar el punto de equilibrio que le corresponde a cada uno dentro del campo cartesiano definido por las coordenadas Modernidad-Tradicición (o algunas de sus equivalentes); la curva resultante describiría la trayectoria completa de la historia intelectual.

tual local. Como se observa, tal concepto deja intactas las dicotomías tradicionales en la medida en que aún pivotea sobre su base. En todo caso, el punto crítico aquí radica en el hecho de que difícilmente podamos encontrar en este esquema nada específicamente “latinoamericano”, como este enfoque se propone hallar. Está claro que el conservadurismo, el centralismo, etc., así como la combinación de elementos supuestamente contradictorios entre sí, como la que expresa la definición de Romero de “liberalismo-conservador”, no es menos “europea” ni contiene categorías menos abstractas ni genéricas que sus opuestas, liberalismo, federalismo, etcétera.

De todos modos, si esta perspectiva ha sido tan exitosa es, en gran medida, porque parece conciliarse perfectamente con lo que los mismos actores pensaron y sostuvieron en sus escritos y discursos. La idea de que la historia temprana de América Latina presenció el choque entre ideas progresistas importadas de Europa y una herencia tradicionalista se encuentra ya perfectamente articulada en escritos que datan de los años de la independencia. Sin embargo, la fuente de su plausibilidad es también su mayor falencia. Así, los estudios realizados en el área suelen convertirse en largas paráfrasis “basadas completa y acriticamente en las reflexiones de los autores del siglo pasado”,² especie de imágenes reflejas de sus propios objetos de estudio.

Cierta vez, cuando presenté algunas de estas observaciones con motivo de la obra de Sarmiento, un historiador, visiblemente enojado, me replicó que mis afirmaciones ignoraban el hecho de que las oposiciones que yo cuestionaba se encuentran presentes (y yo agregaría, omnipresentes) en Sarmiento mismo. Este argumento, contundente como sueña, contiene implícita una falacia. En lógica

la misma se denomina “tomar el tópico por el recurso”. Esta confusión de niveles conlleva un borramiento de toda distancia crítica respecto de nuestro objeto. La idea implícita aquí es que, así como no tenemos que (y, preferiblemente, deberíamos evitar) ser creyentes a fin de estudiar las creencias religiosas, tampoco tenemos que (y, preferiblemente, deberíamos evitar) usar aproximaciones dicotómicas a fin de analizar pensamientos dicotómicos. De todos modos, tal confusión de niveles es aquí más bien el resultado que la causa del marco categorial adoptado. La misma deriva del hecho de que la propia aproximación en términos de “modelos” y “desviaciones”, aplicada como grilla teórica, produce una clausura de alternativas; las hipótesis alternativas posibles dentro de sus marcos resultan severamente restringidas de antemano: de acuerdo con su lógica binaria, toda idea o sistema de pensamiento debe necesariamente caer dentro de uno u otro polo de la contradicción, o, cuanto mucho, oscilar entre ambas alternativas, que es, precisamente, lo que los mismos actores pensaban. Las coincidencias con los mismos no es, pues, fortuita; expresan una suerte de “afinidad electiva”.

No obstante, como la queja de mi interlocutor refleja, los historiadores de ideas tienden a ver esta coincidencia no como un problema, sino, por el contrario, como una especie de “confirmación empírica” de la justeza de sus interpretaciones. De allí que no se encuentren particularmente inclinados a cuestionarse sobre los fundamentos epistemológicos en que dichas coincidencias descansan. Las críticas a lo que llamamos la “teoría del empate” se desprendieron más bien de consideraciones de tipo ideológicas. La oposición a la misma ha sido particularmente perceptible en México. Como algunos autores en ese país pronto notaron, el cuestionar las credenciales locales del liberalismo, además de ser autopeyorativo, tenía implicaciones conservadoras (uno bien podría con-

² Timothy Anna, “Demystifying Early Nineteenth-Century Mexico”, *Mexican Studies / Estudios Mexicanos* 9/1, 1993, p. 123.

cluir, “bueno, después de todo, Alamán —el líder del partido conservador mexicano— tenía razón”). Así, comenzando por Reyes Heróles y Cosío Villegas, historiadores mexicanos en la tradición *whig* trataron de demostrar, en palabras del primero, que

[...] el liberalismo nace con la nación y ésta surge con él. Hay así una coincidencia de origen que hace que el liberalismo se estructure, se forme, en el desenvolvimiento mismo de México.³

Quedaba de este modo finalmente definido el nudo de la controversia. Charles Hale lo sintetiza cuando formula su propio proyecto.

¿En qué medida el país [México] se alejó de su herencia cultural de la España tradicional? En otras palabras, ¿fue el liberalismo occidental “exótico” a la tradición cultural mexicana? Éstos son los problemas que orientan nuestro estudio del liberalismo en México.⁴

Podemos decir, esquemáticamente, que la “teoría del empate” es hoy dominante entre los autores extranjeros, mientras que el punto de vista *whig* abunda entre historiadores locales acostumbrados a considerar su tarea como una especie de “deber cívico”. De todos modos, su oposición mutua es más aparente que real. Ambas perspectivas descansan en un mismo concepto formalista y teleológico de la historia.

El formalismo consiste, esencialmente, en una perspectiva aproblemática de la historia intelectual occidental. Las definiciones de manual, simplistas por definición, suelen tomarse como puntos de partida válidos, fun-

cionando así como premisas incuestionadas. Sin embargo, este procedimiento tiene también sus raíces epistemológicas. El concepto de “ideas fuera de lugar” presupone que entre ideas y realidades hay un nexo puramente exterior: ellas existen en un reino propio y sólo posteriormente vienen a insertarse, bien o mal, en realidades, encarnándose en prácticas y motivando acciones concretas. Desde esta perspectiva, los “modelos” de ideas, considerados en sí mismos, se encuentran lógicamente determinados, y, por lo tanto, resultan siempre perfectamente consistentes en sus propios términos. De allí que sólo las “desviaciones” de los mismos (del *logos*) merezcan alguna explicación histórica. Estas desviaciones son, en última instancia, reveladoras de un *pathos* oculto que los historiadores deben desentrañar. El hecho de que los pensadores del siglo pasado se hayan apartado del “tipo-ideal” —supuestamente, perfectamente consistente y cuyo sentido parece autoevidente— sólo puede entenderse como un “defecto”, que puede tener raíces ya sea individuales (prejuicios conservadores, o, simplemente, falta de agudeza mental), sociales (limitaciones de clase), o bien nacionales (una cultura retrógrada y tradicionalista).

Este concepto formalista deriva, a su vez, en una perspectiva teleológica de la historia. Ésta hace impensable que fuerzas antagónicas puedan coexistir en un mismo nivel de realidad; su presencia simultánea es vista como un acontecimiento meramente fáctico derivado de una suerte de “asincronía” histórica que entonces se produce. Vistas desde un punto de vista lógico-histórico, las tendencias en pugna en México en el siglo pasado —liberalismo y conservadurismo— encarnaban, respectivamente, dos épocas distintas sólo accidentalmente superpuestas: una pasada que se resistía a morir y otra futura que pugnaba penosamente por emerger. Así, fuerzas que aparecieron “sincrónicamente” son desplegadas temporalmente y situadas en una

³ Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1994, vol. I, p. XII.

⁴ Charles Hale, *Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853*, New Haven, Yale University Press, 1968, pp. 6-7.

secuencia evolutiva. El sentido último de este antagonismo resulta, de este modo, perfectamente definible a priori. *De la república posible a la república verdadera* no es, en fin, más que la versión local de la vieja historia *del mythos al logos*.

Detrás de esta perspectiva subyace una operación ideológica: la historia intelectual local puede así presentarse como una suerte de *teodicea*, y su curso entero reducirse a una fenomenología de la idea liberal. No obstante, el formalismo y el teleologismo tienen raíces históricas. Los mismos surgen de un contexto que llamaremos de “política restringida”, es decir, una situación en la que cierto *Orden* se encuentra bien establecido y sus premisas acríticamente presupuestas –al menos en la práctica cotidiana– como válidas. En efecto, en México, luego de las Guerras de Reforma, como en los Estados Unidos desde su independencia, para Louis Hartz el liberalismo vino a aparecer como un fenómeno “natural”, tendencia que fue luego acentuada por el carácter alegadamente universal y racional de sus premisas. Este punto de vista tiende, sin embargo, a allanar los vericuetos y problemas propios de una situación de “política generalizada” como la que se produce en México a lo largo del siglo pasado, esto es, una en que los fundamentos mismos del orden liberal se convierten en materia de controversia pública, y se vuelven objetos de escrutinio crítico.

En efecto, según nuestro en un libro recientemente publicado,⁵ la profundización de la crisis política terminaría allí por revelar aporías que son inherentes al concepto liberal-republicano del orden legal, y no meramente un resultado de “inscrustaciones tradicionalistas”. Es todo su universo simbólico el

que entonces se desencaja, y, eventualmente, sucumbe ante la presencia de fenómenos cuya emergencia parecía contradecir las premisas sobre las que el mismo se sustentaba. El sentido de los antagonismos que en el marco de la oposición entre “modernidad” y “tradicción” había permitido a sus actores tomar inteligible su accionar se vuelve entonces difuso. Y el partido conservador, normalmente menospreciado en la literatura como un mero vestigio del pasado, fue particularmente funcional en la producción de este dislocamiento, señalando agudamente aquello impensable dentro de los marcos del concepto republicano-liberal: *el carácter últimamente contingente de los fundamentos de todo orden legal*. En todo caso, haría manifiestos problemas que lejos de ser un legado colonial *surgen sólo con la propia quiebra del antiguo orden*. Y en este contexto de problemas profundamente transformado, las ideas de “soberanía”, “legitimidad”, “opinión pública”, etc. se verían profundamente redefinidas, adquiriendo sentidos nuevos al que el modelo en términos de “modernidad” vs. “tradicción” no permitiría ya alcanzar a comprender.⁶

Una última observación. Está claro que mi reacción contra las perspectivas formalistas y teleológicas de la historia intelectual se encuentra, en parte, motivada ideológicamente. De todos modos, la preocupación central que subyace a mi investigación remite a una búsqueda de índole esencialmente epistemológica. La misma se orienta a revisar alguna de las certidumbres que han llevado a ver a la historia política e intelectual de México del siglo pasado como notoriamente “absurda”, poblada de fenómenos, acontecimientos e ideas decididamente “irracionales”; no pur-

⁵ Elías Palti (comp.), *La política del disenso. La “polémica en torno al monarquismo” (México 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, FCE, 1998.

⁶ Los cambios operados en el *lenguaje político* en México a lo largo del siglo pasado es precisamente el tema de mi obra *The Birth of a Legitimacy. Reason and Rhetoric in Nineteenth-Century Mexican Political Thought. A Study on Discourse-Forms* (inédito).

gando la misma de sus “excentricidades” y mostrándola como perfectamente “racional”, según nuestros propios estándares, sino, precisamente, tomando seriamente en cuenta tales “excentricidades”. Entiendo que es la confrontación con acontecimientos e ideas “exóticos” para nosotros que puede ayudarnos, para tomar un concepto de la hermenéutica gadameriana, a “desfamiliarizarnos” algunos de los supuestos políticos e ideológicos presentes, y permitirnos tomar cierta distancia crítica respecto de los mismos mostrando el fondo de contingencia histórica en que tales supuestos se fundan. □